

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL  
PALMIRA - VALLE

INTERLOCUTORIO No. 810  
PRUEBA ANTICIPADA 193 - 2022  
INTERROGATORIO DE PARTE  
K

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

(2022).- Palmira Valle, junio veinticuatro (24) de dos mil veintidós

Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente de llevar a cabo la diligencia de **INTERROGATORIO DE PARTE EXTRAPROCESO**; Y como quiera que en la fecha que se había programado no fue posible realizarla, por cuanto coincidió con una programada de último momento, dentro de una acción constitucional de **HABEAS CORPUS**, se procederá a señalarse nueva fecha y hora para la citada diligencia.

En virtud de lo anterior, el Juzgado

**RESUELVE:**

**SEÑALASE** nuevamente la hora de las dos y treinta (2:30) de la tarde del veintisiete (27) de julio de la presente anualidad, para llevar a cabo la diligencia de **INTERROGATORIO DE PARTE EXTRAPROCESO**, la cual versara sobre los puntos indicados en la solicitud.

**NOTIFIQUESE.**

**LA JUEZA,**

**ANA RITA GOMEZ CORRALES.**

Firmado Por:

Ana Rita Gomez Corrales  
Juez  
Juzgado Municipal

Civil 007  
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f56f4c3682bbd6a861beaa3f04c8d3c5264db8bcc0150a1f5b08eb4196fa6494

Documento generado en 24/06/2022 04:31:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ALCALDE 7º CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA

En estado No 072 de sus autos

auto anterior

Palmira 20 JUN 2022

La Secretaria